S

联合国粮食及农业组织 Food and Agriculture Organization of the United Nations Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة

CONSEJO

174.º período de sesiones

Roma, 4-8 de diciembre de 2023

Nombramiento del Presidente y los presidentes suplentes del Comité de Apelaciones

Resumen

En virtud del procedimiento de apelación revisado establecido en la Sección 331 del Manual administrativo de la FAO, el Consejo debe nombrar al Presidente y a dos presidentes suplentes del Comité de Apelaciones.

Medidas que se proponen al Consejo

Se invita al Consejo a nombrar a la Excma. Sra. Daniela Rotondaro, Embajadora de la República de San Marino y Representante Permanente ante la FAO, como Presidenta del Comité de Apelaciones y a la Excma. Sra. Haifa Aissami Madah, Embajadora de la República Bolivariana de Venezuela y Representante Permanente ante la FAO, y al Sr. Khalid Mehboob, Asesor/Representante Permanente Suplente de la República Islámica del Pakistán ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, como presidentes suplentes, para mandatos de dos años con efecto inmediato. Estos nombramientos pueden renovarse dos veces.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. Annick VanHoutte
Asesora Jurídica Adjunta
Tel.: +39 06570 54287
Correo electrónico: Annick.Vanhoutte@fao.org

I. Introducción

1. El artículo 301.11.1 del Estatuto del Personal dispone lo siguiente:

> ***301.11.1*** *El Director General creará un Comité, dentro de la Organización, para que le asesore en los casos de apelación de un funcionario relativa a una queja derivada de una medida disciplinaria o de una decisión administrativa que el funcionario considere que es contraria, en el fondo o en la forma, a las condiciones de su nombramiento, a algún artículo del Estatuto del Personal o del Reglamento del Personal o a una norma administrativa. [...] El Comité estará compuesto por dos miembros y 10 miembros suplentes designados por el Director General, dos miembros y 10 miembros suplentes elegidos por todo el personal y un Presidente independiente nombrado por el Consejo. El Consejo designará dos presidentes suplentes que actuarán cuando no pueda hacerlo el Presidente; en el caso de que no puedan actuar ni el Presidente ni los presidentes suplentes, los restantes miembros del Comité podrán elegir un Presidente especial que no sea funcionario de la Organización.*

2. En la actualidad, la Mesa del Comité de Apelaciones está compuesta por las siguientes personas:

Presidenta: Excma. Sra. Daniela Rotondaro, Embajadora de la República de San Marino y Representante Permanente ante la FAO (nombrada por el Consejo en su 143.º período de sesiones para un mandato indefinido).

Primer Presidente suplente: Excmo. Sr. Mario Arvelo Caamaño, Embajador de la República Dominicana y Representante Permanente ante la FAO (nombrado por el Consejo en su 149.º período de sesiones para un mandato de tres años).

Segunda Presidenta suplente: Excma. Sra. Jackline Lumumba Yonga, Embajadora de la República de Kenya y Representante Permanente ante la FAO (nombrada por el Consejo en su 166.º período de sesiones para un mandato de tres años).

II. Nuevo procedimiento de apelación

3. En enero de 2023, el Director General aprobó una revisión del procedimiento de apelación establecido en la Sección 331 del Manual administrativo de la FAO, que incluye nuevas disposiciones promulgadas el 18 de septiembre de 2023.

4. Entre estas nuevas disposiciones figuran el artículo 303.1.34 del Reglamento del Personal y el párrafo 331.4.21 del Manual, que rezan así:

> ***303.1.34*** *Composición. El Comité de Apelaciones tendrá la composición siguiente: a) un Presidente y dos presidentes suplentes nombrados por el Consejo; [...]*
>
> ***331.4.21*** *El Presidente, los presidentes suplentes [...] desempeñarán sus funciones durante dos años y sus nombramientos podrán ser renovados dos veces.*

III. Nombramientos propuestos

5. De conformidad con estas nuevas disposiciones, se solicita al Consejo que nombre al Presidente y a dos presidentes suplentes para sendos mandatos de dos años renovables dos veces. Estos nombramientos tendrán efecto inmediato.

6. Sobre la base de las consultas celebradas por la Oficina Jurídica, se invita al Consejo a considerar la posibilidad de nombrar a los siguientes candidatos, quienes han confirmado su disponibilidad:

Presidenta: Excma. Sra. Daniela Rotondaro, Embajadora de la República de San Marino y Representante Permanente ante la FAO.

Presidenta suplente: Excma. Sra. Haifa Aissami Madah, Embajadora de la República Bolivariana de Venezuela y Representante Permanente ante la FAO.

Presidente suplente: Sr. Khalid Mehboob, Asesor/Representante Permanente Suplente de la República Islámica del Pakistán ante los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma.

7. Los currículos de las personas nominadas se adjuntan en el Anexo 1 del presente documento.

Anexo 1

DANIELA ROTONDARO

Nacida en Casablanca (Marruecos)

Nacionalidad: Sanmarinense

Estudios: Lycée Français Descartes – Rabat (Marruecos)

Licenciada en Derecho: Derecho Internacional

Experiencia profesional:

Desde 2010
Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de San Marino en Italia

Desde 2001
Embajadora y Representante Permanente de la República de San Marino ante los organismos con sede en Roma

Desde 2011 *Elegida por el Consejo de la FAO*
Presidenta del Comité de Apelaciones de la FAO

2021- Presidenta del Comité de Credenciales de la Conferencia de la FAO
Miembro del Comité General

2019-2021
Presidenta del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (CCLM)
2015-17 Vicepresidenta del CCLM
2015-17 Miembro del CCLM

2015-17 Miembro del Consejo de la FAO
2009-2011-2015 Presidenta del Comité de Credenciales de la Conferencia General de la FAO
2008-2012 Vicepresidenta del Comité Ejecutivo de la Comisión Europea de Agricultura

2000-2010
Consejera, Embajada de San Marino en Italia

1996-99
Jefa de Gabinete, Ministerio de Salud Pública y Seguridad Social
Directora del Departamento de Asuntos Internacionales

1995-96
Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI), Roma

1993-95
Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), Viena

1987-1993
Ayudante del Ministro de Salud Pública y Seguridad Social
Directora Ejecutiva de “San Marino Conferences”

Secretaria Administrativa del European Centre for Disaster Medicine (Centro Europeo de Medicina de Catástrofes) (Consejo de Europa)
Representante Permanente de San Marino ante el Acuerdo abierto parcial sobre prevención y mitigación de catástrofes del Consejo de Europa
Gran Oficial de la Orden de la Estrella de la República Italiana
Gran Dama de la Orden Militar Constantiniana de San Jorge
Cofundadora de la Asociación Internacional Soroptimista en San Marino

HAIFA AISSAMI MADAH

Desde 2021
Embajadora y Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la FAO

Haifa Aissami Madah fue nombrada Embajadora de la Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, la Corte Penal Internacional y otras organizaciones y cortes internacionales con sede en el Reino de los Países Bajos en febrero de 2016.

Desde 2011 hasta 2016 ocupó el puesto de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Bolivariana de Venezuela ante el Reino de los Países Bajos.

En 2010, Haifa Aissami Madah ejerció como Jueza en la Corte de Apelaciones del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas.

Desde 2000 hasta 2009, Haifa Aissami Madah ejerció como Fiscal con competencia nacional en varios ámbitos, como derechos humanos, droga y protección familiar.

Haifa Aissami Madah ha colaborado como oradora invitada en la Escuela Nacional de Fiscales, la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia.

Anteriormente, Haifa Aissami Madah fue profesora en la Universidad Bolivariana en Caracas (Venezuela) (2006, 2007, 2008, 2009).

KHALID MEHBOOB

Títulos y distinciones universitarios:

- Licenciado en Economía por la Universidad de Punjab, Lahore (Pakistán)
- Contador público titulado (Instituto de Contadores Públicos de Inglaterra y Gales)
- Miembro del Instituto de Contadores Públicos de Inglaterra y Gales
- Premio Taghma-e-Imtiaz del Pakistán

Experiencia laboral:

ASESOR, REPRESENTANTE PERMANENTE SUPLENTE DEL PAKISTÁN ANTE LOS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS CON SEDE EN ROMA

(Julio de 2021 hasta la fecha)

PRESIDENTE INDEPENDIENTE DEL CONSEJO DE LA FAO

(Mandato: 1 de agosto de 2017 a junio de 2021)

Fui elegido Presidente Independiente del Consejo de la FAO por la Conferencia de la FAO en su 40.º período de sesiones, en julio de 2017, y fui reelegido por la Conferencia de la FAO en su 41.º período de sesiones para un segundo mandato del 1 de julio de 2019 a junio de 2021.

Desde mi elección, he trabajado en la **búsqueda de consenso** manteniendo **consultas eficaces con los Miembros**, tanto bilateralmente como mediante conversaciones oficiosas con presidentes y vicepresidentes de los grupos regionales de la FAO, durante las que también he facilitado **disposiciones administrativas y organizativas** en preparación de los períodos de sesiones del Consejo, incluida la coordinación de la presentación de candidaturas por los Miembros. Asimismo, presidí consultas informales sobre asuntos específicos con objeto de facilitar el consenso.

ASESOR ESPECIAL/REPRESENTANTE PERMANENTE SUPLENTE DEL PAKISTÁN ANTE LOS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS CON SEDE EN ROMA (2010-17)

En calidad de Asesor Especial y Representante Permanente Suplente del Pakistán ante los tres organismos de las Naciones Unidas en Roma, participé de manera regular y activa como miembro de la delegación del Pakistán en reuniones de los tres organismos, en particular:

- La Conferencia, el Consejo y los comités del Consejo de la FAO.
- Diversos comités técnicos de la FAO.
- La Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores del FIDA.
- Reuniones de las reposiciones del FIDA.
- La Junta Ejecutiva del PMA.

Además, durante este período ejercí también como:

- Presidente del Comité de Finanzas de la FAO (2015-17).
- Miembro del Comité de Finanzas de la FAO (2013-15).
- Miembro del Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la FAO (2011-13).
- Miembro del Grupo de trabajo especial sobre gobernanza del FIDA.
- Miembro del Comité de Examen de los Emolumentos del FIDA.
- Organizador/Presidente de la sublista C2 de los Estados miembros del FIDA.

ASESOR ESPECIAL DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO (2008-09)

- Proporcionar asesoramiento respecto de la aplicación de las recomendaciones relativas a la reforma y la renovación de la FAO.
- Proporcionar asesoramiento e interactuar con consultores externos en materia de gestión durante el examen exhaustivo de la FAO.

SUBDIRECTOR GENERAL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FAO (1991-2007)

- Asesorar al Director General en materia de políticas sobre cuestiones relacionadas con el mandato y las actividades del Departamento.
- Ejercer la responsabilidad de la gestión general para todas las actividades del Departamento y proporcionar liderazgo estratégico y de gestión para 600 empleados responsables de: la gestión de los recursos humanos (incluida la gestión de las respuestas de la Organización a las apelaciones en la primera fase del proceso de justicia interna); las relaciones con el personal; las finanzas; el sistema de planificación de los recursos institucionales; el Centro de Servicios Compartidos deslocalizado y sus procesos operativos; la función de adquisiciones y contrataciones; los servicios de infraestructuras; la seguridad; la elaboración de estrategias para reforzar la gobernanza interna, incluido el establecimiento de normas organizativas para velar por que las políticas y prácticas administrativas, de recursos humanos y financieras de la FAO respaldaran plenamente sus programas operacionales.
- Presidir el Comité de Inversiones de la FAO, responsable de supervisar la inversión de los fondos excedentarios.
- Representar a la FAO en las sesiones de sus órganos rectores respecto a cuestiones pertinentes para las funciones del Departamento.

Además, representar a la FAO en diversos grupos del sistema de las Naciones Unidas, a saber:

- Miembro del Comité de Alto Nivel sobre Gestión (HLCM), encargado de asuntos administrativos de todo el sistema de las Naciones Unidas.
- Miembro de la Junta de Directores de la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas.
- Miembro del Grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre la movilidad del personal dentro del sistema de las Naciones Unidas.

Director de la Oficina de Auditoría Interna, Inspección y Control de la Gestión de la FAO (1978-1991)

- Gestión y dirección de la Oficina, que era responsable de: a) la auditoría completa, que incluía aspectos relativos al cumplimiento de las normas financieras y a la eficacia en el uso de los recursos; y b) servicios de consultoría para la Administración superior cuando fuera necesario (haciendo hincapié en proporcionar asesoramiento y asistencia independientes a todos los niveles de la Administración en el cumplimiento del mandato de la Organización).
- Responsable de formular, organizar y dirigir de manera independiente un programa coordinado de supervisión interna de las operaciones de la Organización, por medio de auditorías e investigaciones internas. Esto incluía:
  - seguir de cerca y evaluar la idoneidad y la eficacia del sistema de control interno, la gestión financiera y el uso de los activos de la Organización;
  - evaluar los procesos de gestión de riesgos, control y gobernanza interna de la Organización;
  - mantener la capacidad de la Organización para investigar las denuncias de irregularidades en los programas y operaciones de la Organización.

Auditor Superior Interno (Oficina de Auditoría Interna) (1976-78)

- Hice aportaciones a las estrategias y políticas generales para el programa de auditoría.
- Realicé auditorías especiales de gestión y asesoramiento para altos cargos de la Administración.
- Evalué la suficiencia y eficacia de los controles internos y los sistemas de contabilidad y gestión de la Organización.

Oficial ejecutivo (División de Fomento de Tierras y Aguas) (1971-75)

- Prestó apoyo de gestión a la División para sus actividades en relación con todos los programas y fuentes de recursos en los siguientes ámbitos principales: formulación, aplicación y seguimiento de programas y presupuestos; gestión de recursos humanos; tramitación y control financieros; planificación, tramitación y control de viajes; administración general.

Oficial de finanzas (División de Finanzas) (1969-1970)

- Responsable de la autorización de pagos y el control de gastos de la Organización.

EXPERIENCIA ANTES DE INCORPORARSE A LA FAO (1962-69)

Price Waterhouse & Co, Roma (1968-69)

Servicios de auditoría y asesoramiento financiero:

- Realizó comprobaciones reglamentarias de cuentas de importantes empresas multinacionales en el sector bancario, industrial, farmacéutico y de los seguros. Evaluación de riesgos y análisis de los controles internos existentes en las empresas para determinar si promueven la eficiencia, reducen el riesgo de pérdida de activos y ayudan a asegurar la fiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes y reglamentos.

BUPA (Seguro médico), Londres (1967-68)

- Como contable de gestión, las principales funciones eran el análisis financiero y la presentación de informes financieros.

Henry Finck & Co. Contadores públicos, Londres (1962-66)

Responsable de:

- realizar comprobaciones reglamentarias de cuentas de sociedades anónimas;
- evaluar riesgos y control interno.